



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



Chihuahua
AMANECE PARA TODOS

El 1er Informe de Gobierno de la Administración 2016-2021 se presentará en el 2018

Nota: Con base en lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado, el titular del Poder Ejecutivo asistirá a la apertura del segundo período ordinario de sesiones del Congreso, correspondiente al año 2018 a presentar el primer informe sobre el estado que guarde la administración pública.